



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO



Xochitepec, Morelos a 04 de noviembre de 2024.

ASUNTO: Solicitud de información 170363524000006

**M EN D. GRISELDA VIANEY CASCO TEPOZTECO
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS
Y CONVENCIONES MORELOS.**

P R E S E N T E.

Me permito remitir la siguiente información correspondiente a la solicitud recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia, numeral 170363524000006:

“Solicito del titular de la institución lo siguiente: copia simple de su Curriculum Vitae, copia simple de su nombramiento y copia simple del documento que acredite su grado máximo de estudios, copia simple de su declaración patrimonial, así como la cantidad que percibe mensualmente”

- Copia Simple del Curriculum Vitae del Director General de este Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos.
- Copia simple del nombramiento del Director General.
- Copia simple Formato de Perfil de Puesto de Mandos Superiores PR-DGDO-DOA-01 y IT-DGDO-DOA-01 Anexo 9 Pág. 5 de 5, en el apartado ESCOLARIDAD, el actual Director General tiene la experiencia comprobable en el puesto y el conocimiento en la materia para ocupar el cargo, por lo que en este acto se anexó el Curriculum Vitae en el punto i del presente documento.
- En lo que se refiere a la copia simple de la declaración patrimonial, este Fideicomiso no cuenta con las atribuciones para atender dicha solicitud, su petición de información deberá ser dirigida, al sujeto obligado que cuente con dichas atribuciones para dar repuesta, como puede ser la CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS.
- Copia simple del Tabulador de Sueldos de mandos medios y superiores, aplicable al Director General, nivel 106.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



MORELOS

MIRIAM LIZBETH REYES ANTONIO

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS.

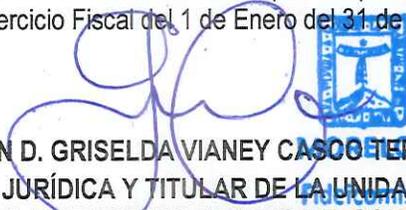
Xochitepec, Morelos a 05 de noviembre de 2024.

En atención a su Solicitud de Información con número de folio **170363524000006** recibida en la Unidad de Transparencia de este Fideicomiso, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI 2.0), me permito dar respuesta a su petición, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 11, 27 fracciones II, III, IV, IX y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; 19 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; y en relación con el Acuerdo por el cual se establece la Unidad de Transparencia y se integra el Comité de Transparencia de Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos, mediante Decreto número 5473 publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", de fecha 02 de agosto del año 2017.

Con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 6, 9, 27 fracciones II, IV, V, IX y XI, 95, 101 y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos; 1, 2, 3, 4, 6, 9, y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos me permito dar respuesta a su petición, con la información proporcionada por el área Administrativa de este Fideicomiso:

"Solicito del titular de la institución lo siguiente: copia simple de su Curriculum Vitae, copia simple de su nombramiento y copia simple del documento que acredite su grado máximo de estudios, copia simple de su declaración patrimonial, así como la cantidad que percibe mensualmente" ... (Sic)

- i. **Por cuánto a copia simple de su Curriculum Vitae**, me permito adjuntar Copia Simple del Curriculum Vitae del Director General de este Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones.
- ii. **En lo que se refiere al nombramiento**; me permito adjuntar en copia simple el documento en comento.
- iii. **Por cuánto copia simple del documento que acredite su grado máximo de estudios**, con base en el Formato de Perfil de Puesto de Mandos Superiores PR-DGDO-DOA-01 y IT-DGDO-DOA-01 Anexo 9 Pág. 5 de 5, en el apartado ESCOLARIDAD, el actual Director General tiene la experiencia comprobable en el puesto y el conocimiento en la materia para ocupar el cargo, por lo que en este acto se anexó el Curriculum Vitae en el **punto i** del presente documento.
- iv. **Por cuánto a la copia simple de su declaración patrimonial**, derivado a que este Fideicomiso no cuenta con las atribuciones para atender dicha solicitud, su petición de información deberá ser dirigida, al sujeto obligado que cuente con dichas atribuciones para dar repuesta, como puede ser la CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MORELOS. **LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE MORELOS**
Artículo 48. Se encuentran obligados a presentar declaración de intereses todos los Servidores Públicos que deban presentar la declaración patrimonial en términos de esta Ley. Al efecto, la Secretaría en la Administración Pública Estatal, y los Órganos internos de control en los demás Entes Públicos, se encargarán de que las declaraciones sean integradas al sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.
- v. **Por cuanto a la cantidad que percibe mensualmente, se anexa:** Tabulador de Sueldos, Anexo 33, del Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Número 5899, del Gobierno del Estado de Morelos de Fecha 31 de Diciembre de 2020, Inherente Al Decreto Número Mil ciento cinco, Por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal del 1 de Enero del 31 de Diciembre de 2021.



M EN D. GRISELDA VIANEY CASCO TEPOZTECO
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS
Y CONVENCIONES MORELOS.

C.c.p.-
Expediente

**INFORMACION
PERSONAL**

José Luis Saavedra Vega

Xochitepec, Morelos, México, C.P. 62790

jsaavedra@admission.com.mx

Tel +52 56 1021 3681



PERFIL

Orientado a resultados, con habilidades para liderar, motivar y coordinar a grupos de personas con fines comunes entre diversos proyectos. Comprometido con sus funciones siendo exigente con el equipo de trabajo sin perder el lado humano y su desarrollo. Responsabilidades Compartidas, facilitando y delegando autoridad, siendo creativo y flexible para cambios de rumbo y/o asumiendo nuevos retos.

**CONOCIMIENTOS
Y HABILIDADES**

Operación de Recintos – Promoción de Destino - Logística de Eventos – Organización de Eventos – Servicio a Clientes Promoción de Destino – Relaciones Institucionales y Gobierno – Negociación y Ventas – Contratos – Proveedores – Presupuestos - Seguridad – Trabajo en Equipo - Desarrollo de Personal - Capacitación

POSICION

Consultor y Asesor de Eventos, Recintos e Industria (Turismo) de Reuniones
Consultor en procesos administrativos

EXPERIENCIA LABORAL

ASOCIACION MEXICANA DE FRANQUICIAS

Operaciones y Eventos

Organizador del Congreso Anual de Franquicias, Misiones Comerciales y eventos en general, vinculación con autoridades gubernamentales y sector privado para realizar convenios que ayuden al sector y crecimiento económico de la región.

ADMISSION

Director Ejecutivo

Organizador de exposiciones, ferias, congresos y convenciones. Realizar y operar cualquier tipo de evento en México, Centro y Sudamérica. Tarea principal que incluye operación y finanzas para múltiples eventos; lanzamiento de nuevos eventos; la gestión y dirección del STAFF; rentabilidad y presupuestos. Formación externa, asesoramiento en el funcionamiento de eventos

EVENTOS INTERNACIONALES

- Seminario de la Sociedad Civil sobre Derechos Humanos – UE: México 2017
- COCAL 2016 - Federación de Entidades Organizadoras de Congresos de América
- Presentación Visit México – Florianapolis, Br.
- Come to México, IAEE (International Association of Exhibitions and Events) Atlanta, New Orleans, Miami and Vegas.
- México en las Ferias – Dusseldorf, Ger.

EVENTOS IMPLEMENTADOS Y OPERADOS

- Expo Taxi - 10 ediciones: 5 Cd de México, 3 Monterrey, 1 Merida, 1 SanLuis Potosi
- Aero Expo - 2 ediciones: Toluca
- Passion Fest - 2 ediciones: Cd. de México
- Expo China – 3 Ediciones: Cd. de México

- Card Capital Fest – 2 ediciones: Cd. de México
- BAM Cluster Automotriz – 2 ediciones: Toluca
- Expo Educación Incluyente - 2 ediciones: 1 Cd de México, 1 Toluca
- Expo Adulto Mayor - 1 edición: Cd. de México
- Expo Movilidad y Transporte - 1 edición: Pachuca
- Expo Salud, Cuerpo y Belleza – 2 ediciones: 1 Toluca y 1 San Luis Potosi
- Expo Viajes y Diversión - 1 edición: San Luis Potosí
- Special Car Show – 1 edición: Expo México Santa Fe

EXPERIENCIA COMO DIRECTOR EJECUTIVO

- Floor manager – Auto Show – Centro Banamex
- Manager - Expo Electrica Internacional – Centro Banamex
- Gerente de Operaciones - ABASTUR – Centro Banamex
- Vice Presidente 1° de COCAL - Federación de Entidades Organizadoras de Congresos de América Latina

CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES TOLUCA

Director de Operaciones

Secretaria de Turismo del Estado de México

Director de Enlace con la Industria de Reuniones

- Participación en la creación del Fideicomiso (FIDETURE EDOMEX)
- Gestionar enlaces con las autoridades para la realización de diversos eventos.
- Atracción de eventos.
- Tramitar el apoyo gubernamental y los fondos para el funcionamiento del Centro de Convenciones.

EXPOLOGY

Gerente General – Empresa organizadora de ferias. Administración y operación de eventos

CIEC WTC Cd de México

Gerente de Exposiciones y Ferias Comerciales

Responsable de las exposiciones actuales y fomentar su perspectiva de crecimiento y generar nuevos eventos de exposiciones y motivar a nuevos organizadores a través de la relación establecida con organizadores nacionales e internacionales. Elaboración del presupuesto y cumplimiento de los objetivos.

AMPROFEC, A.C. (Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Congresos)

Director Ejecutivo

Administración, funcionamiento e imagen de la Asociación. Gerente y responsable del Programa de Certificación CEM de la IAEE (Asociación Internacional de Exposiciones y Eventos) para México y Latinoamérica. Organizar e institucionalizar eventos del Congreso Nacional AMPROFEC. Atender regiones Norte, Oeste, Bajío, Centro y Sur y su representación. Generar programas de reclutamiento de miembros. Gestionar los recursos financieros y humanos de la Asociación. Establecer y mantener relaciones institucionales y gubernamentales. Mantener relaciones y acuerdos de colaboración con asociaciones como IAEE, SISO, COCAL, AFIDA, IFES, UFI.

COCAL (Federación de Entidades Organizadoras de Congreso de America latina)

Vicepresidente

Cargo de elección por un período de dos años. Responsable de los programas de formación académica de la Federación. Asistir a las reuniones del Comité Ejecutivo en los distintos países donde se llevan a cabo. Responsable de generar acuerdos con diversas empresas, para participar como socios estratégicos.

AMAIT (Asociación Mexicana de Abastecedores de la Industria Turística)

Gerente de Operaciones

Encargado de gestionar convenios de colaboración con las autoridades de desarrollo económico del gobierno federal para la actividad turística y restaurantera en México. Responsable de la exposición. ABASTUR. Realizar estudios de factibilidad para el funcionamiento de la propia Asociación con las diversas autoridades gubernamentales.

GRUPO ROMSAA

Director

Responsable de licitaciones públicas para concursar en diversas convocatorias de instituciones gubernamentales y su logística (Secretaría de Relaciones Exteriores, Presidencia de la República y Municipalidad de Toluca)

VANGUARDIA EN EXPOSICIONES

Gerente General

Responsable de la administración y operación de la Compañía. Exposición Internacional de Operación y Comercialización Eléctrica, y Conferencia sobre IESNA (Sociedad de Ingeniería Iluminadora de América del Norte)

CASA ROCAS

Gerente de Operaciones

Atención al cliente, Responsable de Facturación, almacén y distribución.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CD DE MEXICO

Gerente de Operaciones

Gestionar con las autoridades y las 14 delegaciones de la Ciudad de México donde tiene jurisdicción, diversos apoyos, tanto económicos como comerciales, para dar respuesta al sector. Realización de diversos eventos (3 por semana) y tres eventos institucionales, Convención Anual, Expo Seguridad y Aniversario de la Cámara con el Presidente de la República.

PETROLEOS MEXICANOS

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

Analista

EDUCACION Y FORMACIÓN

Programa Especial de Cultura Organizacional - IPADE
Desarrollo personal - Universidad Panamericana
Dirección y Liderazgo – Instituto Panamericano de Ciencias para la Educación

HABILIDADES

Lengua Materna

Español

Otros Idiomas

English

COMPRESION		CONVERSACION		ESCRITURA
Escucha	Lectura	Interacción hablada	Producción hablada	
B2	B2	A2	A2	B2

Niveles A1/A2 Usuario básico – B1/b2 Usuario independiente – C1/C2 Usuario competente

Experiencia

Experiencia demostrada en el sector de la organización de eventos, en la organización de eventos a nivel internacional y en un entorno multicultural, en la gestión de contratos internacionales, incluidas las disposiciones de protocolo y seguridad para reuniones y conferencias de alto nivel y a gran escala. Solidas habilidades operativas y de gestión; Capaz de supervisar el progreso del trabajo, centrarse en las prioridades y los plazos.

Comunicación
Habilidades

Capacidad para comunicarse y desenvolverse en un entorno multicultural.
En el enlace con autoridades gubernamentales y las comunidades locales, así como con instituciones nacionales e internacionales.
Excelentes habilidades de comunicación interpersonales en reuniones, seminarios y talleres.

Habilidades Digitales

Buen dominio de office suite (word, excel, Power point) software, redes sociales				
Procesamiento de la información	Comunicación	Creación de contenido	Seguridad	Resolución de problemas
Usuario competente	Usuario competente	Usuario independiente	Usuario independiente	Usuario independiente

INFORMACION
ADICIONAL

ACTUALIZACIÓN
PROFESIONAL

Congreso Nacional de Turismo de Reuniones

Guadalajara, Jal. 2017 – Ixtapa Zihuatanejo, Gro. 2016 – Valle de Bravo, Edo. Mex. 2015 – Mérida, Yuc. 2014 – Chihuahua, Chih. 2013 – Queretaro, Qro. 2012 – Leon, Gto. 2011 – Villa Hermosa, Yuc. 2010 – CDMX 2009.

Congreso Nacional de AMPROFEC

Monterrey, NL. 2016 – Acapulco, Gro. 2015 – San Luis Potosi, SLP. 2014 – Chihuahua, Chi. 2013 – Cancun, QRoo. 2012 – Riviera Nayarit, Nya. 2011 – Zacatecas, Zac. 2010 – Acapulco, Gro. 2009

Congreso Nacional MPI

Toluca, Edo. Mex. 2017 – Tampico, Tamps. 2016 – Merida, Yuc. 2015 – Chihuahua, Chih. 2014 – Leon. Gto 2013.

SISO CEO Summit

Miami, Fl. 2017 – San Diego, Cal. 2016 – Las Vegas, Nev. 2014 – Kiawah Island, South Carolina 2013 – San Diego, Cal. 2012 – Bonita Springs, Fl. 2011

Annual Meeting & Exhibition IAEE

Las Vegas, Nv. 2018 – Anaheim, Ca. 2016 – Baltimore, Maryland 2015 – Los Ángeles, Cal. 2014 – Houston, Tx. 2013 – Orlando, Fl. 2012 – Las Vegas, Nv. 2011 – New Orleans, La. 2010 – Miami, Fl 2009

COCAL

Punta del Este, Urg. 2017 – Guadalajara, Jal. 2016 – Florianapolis, Brasil 2015 – Antigua, Guatemala 2014 – Mendoza, Argentina 2013 – San Pedro Sula, Honduras 2012 – Viña del Mar, Chile 2011 – San Juan de Puerto Rico, 2010 – San Jose, Costa Rica 2009

Otros Congresos

NAAS – PCMA – SECTUR, Guadalajara, Jal. – 78th UFI Congress, Valencia, Esp.

REFERENCIAS

Alisson Batres – CEO Organización. Guatemala +502 5311 6331
Ana María Viscasillas – Destination International. Puerto Rico + 787 457 1367



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

JOSÉ LUIS SAAVEDRA VEGA

PRESENTE

LIC. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN IV Y 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, QUE REFORMA LA DEL AÑO DE 1888; Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 3, 6, 9, FRACCIÓN XI, 16 Y 17 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ASÍ COMO EL ARTÍCULO SÉPTIMO, DEL DECRETO NÚMERO NOVECIENTOS QUINCE, POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS", TENGO A BIEN DESIGNARLO:

DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS

A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024, CON LAS RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES INHERENTES AL CARGO, CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.

CUERNAVACA, MORELOS, A 01 DE OCTUBRE DE 2024.

**MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS**





XI.- DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO DESCRIPCION DEL PUESTO

PUESTO:

Director/a General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos

NIVEL:

109

JEFE/A INMEDIATO:

El/la Secretario/a Técnico/a del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos

PERSONAL A SU CARGO:

Auxiliar Administrativo	1
Director/a Administrativo/a del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos	1
Director/a Jurídico/a del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Trade Center Morelos	1

FUNCIONES PRINCIPALES:

Con fundamento en el artículo 12 Capítulo Cuarto del Reglamento Interior del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.

- I. Desempeñar la representación legal del organismo, a través de los poderes generales y/o especiales que le otorgue la Institución Fiduciaria por instrucción del Comité Técnico, los cuales puede delegar en servidores públicos subalternos, con excepción de las que por disposición legal no puedan ser delegadas;
- II. Establecer, dirigir y controlar las políticas internas del Fideicomiso CCCWTC Morelos, en términos del Contrato, el presente Reglamento y disposiciones legales aplicables, así como elaborar los planes y programas de conformidad con los objetivos y metas establecidos;
- III. Ejecutar los acuerdos, disposiciones, resoluciones y demás ordenamientos que emita el Comité;
- IV. Vigilar que se cumpla con los objetivos establecidos, de manera eficiente conforme a la planeación programada;
- V. Elaborar y someter a consideración del Comité, los programas de trabajo de corto, mediano y largo plazo;
- VI. Presentar mensual y anualmente al Comité, los estados financieros y el informe de actividades, para evaluar las metas alcanzadas en el ejercicio fiscal inmediato anterior;
- VII. Participar en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité, en los términos del Contrato;
- VIII. Establecer las políticas a que se sujetarán las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, contratos de obra y demás servicios que le competen al Fideicomiso CCCWTC Morelos, en términos de los ordenamientos legales vigentes;
- IX. Acordar con las persona titulares de las unidades administrativas su cargo, los asuntos de su competencia;
- X. Designar las comisiones de trabajo que sean necesarias para el mejor desempeño de



DESCRIPCION DEL PUESTO

PUESTO:

Director/a General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos

FUNCIONES PRINCIPALES:

- las funciones del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones WTC Morelos;
- XI. Presentar al Comité para su aprobación los contratos, convenios o acuerdos, que se deban celebrar, con entidades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como con organismos públicos y organizaciones del sector privado y social;
 - XII. Someter a consideración del Comité, las propuestas de publicidad, en los espacios del Fideicomiso CCCWTC Morelos, susceptibles de ello, así como la publicidad que explote la imagen, siempre y cuando sea aquella que asegure las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, misma que se realizará conforme a los ordenamientos legales correspondientes;
 - XIII. Proponer al Comité para su aprobación las bases y lineamientos para, en su caso, realizar procesos de concesión de las áreas físicas susceptibles de ello, siempre y cuando se utilicen los criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y que tenga como objetivo principal el mejoramiento en general del Fideicomiso CCCWTC Morelos;
 - XIV. Presentar ante el Comité, para su aprobación las medidas técnicas y administrativas para la adecuada organización y funcionamiento del Fideicomiso CCCWTC Morelos;
 - XV. Someter a consideración del Comité, para su aprobación cualquier deducción o condonación que se requiera en la prestación de los servicios del Fideicomiso CCCWTC Morelos;
 - XVI. Coordinar las actividades de promoción del Fideicomiso CCCWTC Morelos con los tres órdenes de Gobierno, así como en el ámbito nacional e internacional y en las diferentes esferas de los sectores sociales, de conformidad con los programas de difusión que le apruebe el Comité;
 - XVII. Elaborar y presentar al Comité el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del Fideicomiso CCCWTC Morelos, para su discusión y aprobación;
 - XVIII. Proponer al Comité las reformas al Reglamento y manuales administrativos que conforme a los requerimientos se consideren necesarias;
 - XIX. Proponer para aprobación del Comité toda designación, suspensión y remoción del personal de mandos medios y superiores que presten sus servicios en el Fideicomiso CCCWTC Morelos, así como expedir los nombramientos del personal adscrito;
 - XX. Ejecutar las sanciones a los proveedores o prestadores de servicio en términos de lo que establece la ley de la materia;
 - XXI. Certificar documentos inherentes a los asuntos y expedientes de su competencia;
 - XXII. Suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones,
 - XXIII. Proponer al Comité para su aprobación, la normatividad que se establezca para el mejor aprovechamiento de los espacios físicos, así como para la operación, promoción y realización de eventos en las áreas que para tal efecto son susceptibles de arrendamiento, o de la prestación de algún servicio;



DESCRIPCION DEL PUESTO

PUESTO:

Director/a General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos

FUNCIONES PRINCIPALES:

- XXIV. Proponer al Comité para autorización las políticas y los precios mínimos y máximos que deben percibirse con motivo de los servicios que presta el Fideicomiso CCCWTC Morelos;
- XXV. Presentar al Comité para su aprobación los programas de difusión que se estimen realizar en los diversos medios de comunicación local, nacional e internacional para la promoción del Fideicomiso CCCWTC Morelos;
- XXVI. Promover y comercializar las áreas y servicios del Fideicomiso CCCWTC Morelos ante las diferentes cuentas locales, nacionales e internacionales;
- XXVII. Atender las inconformidades que presenten los clientes y visitantes, en el caso que se relacionen con la contratación de servicios y desarrollo del evento;
- XXVIII. Planear, integrar, controlar y ejecutar los mantenimientos técnicos preventivos y correctivos o las modificaciones, actualizaciones y expansiones que requiera la infraestructura técnica, previo acuerdo del Comité a efecto de mantener en optimas condiciones el inmueble;
- XXIX. Coordinar los recursos humanos y materiales asignados para el buen funcionamiento de los eventos;
- XXX. Verificar que los clientes se sujeten a lo especificado en el contrato de arrendamiento y gestionar ante la Dirección Administrativa, los trámites para hacer efectiva la garantía en el caso de alguna infracción al contrato o daño a las instalaciones del Fideicomiso CCCWTC Morelos, y
- XXXI. Las demás que le encomiende el Comité y demás disposiciones legales aplicables.



DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

PUESTO:

Director/a General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos

RELACIONES INTERNAS:

- Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos
- Secretario de Desarrollo Económico
- Subsecretario de Desarrollo Económico
- Secretaria Particular del Secretario de Desarrollo Económico
- Asesor del Secretario de Desarrollo Económico
- Director General Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Director General de Proyectos Económicos Regionales de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Director General de Desarrollo Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Subsecretario de Inversiones de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Director General de Industria y Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Director General de Promoción para la Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Director General de Atención a la Inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Director Administrativo del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos
- Director Jurídico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos
- Comisario del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos

RELACIONES EXTERNAS:

- Director del Fondo para el Financiamiento de las Empresas de Solidaridad
- Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos
- Director General Fideicomiso Fondo de Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión
- Director General del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca
- Banco o Institución Fiduciaria
- Proveedores
- Clientes
- Consejo de Promoción Turística Federal
- Asociaciones de ferias, exposiciones, convenciones y turismo de reuniones



PERFIL DEL PUESTO

PUESTO:

Director/a General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos

ESCOLARIDAD:

- Administración de Empresas, Turismo, Hotelería, Licenciatura en Economía, en Derecho en Administración Pública o experiencia comprobable en el puesto.

EXPERIENCIA LABORAL:

- Experiencia en Turismo de Reuniones (dos años)
- Experiencia en Administración de Recursos (un año)
- Experiencia en Administración Pública (un año)

CONOCIMIENTOS:

- Dominio en operación y realización de eventos
- Conocimientos generales de diseño de espacios
- Administración y ejecución de ventas
- Administración de recursos
- Conocimientos generales en contabilidad

HABILIDADES:

- Asertivo
- Calidad en el servicio
- Calidad total
- Capacidad de Concertar (Conciliación y Resolución)
- Capacidad de Negociación
- Capacidad Persuasiva
- Comunicación efectiva
- Coordinación
- Creatividad
- Liderazgo
- Manejo de personal
- Manejo y Solución de Conflictos
- Motivación al personal
- Organización
- Relaciones interpersonales
- Relaciones Públicas
- Sentido de responsabilidad
- Toma de Decisiones

PERIÓDICO OFICIAL



“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
 Director: Lic. Pablo Héctor Ojeda Cárdenas

El Periódico Oficial “Tierra y Libertad” es elaborado en los Talleres de Impresión de la Coordinación del Sistema Penitenciario de la Comisión Estatal de Seguridad.	Cuernavaca, Mor., a 31 de diciembre de 2020	6a. época	5899
--	---	-----------	------

SUMARIO

**GOBIERNO DEL ESTADO
 PODER LEGISLATIVO**

DECRETO NÚMERO MIL CIENTO DOS.- Decreto por el que se reforman el artículo 2, la fracción I del artículo 3; las fracciones I, III y XI del apartado A del artículo 6; los artículos 7, 10, 11; el primer párrafo del artículo 12; el primer párrafo y las fracciones V, inciso b), IX, XIX y XXI del artículo 13; el primer párrafo y las fracciones I, II, III y IV del artículo 14; el primer párrafo y las fracciones VII, XI y XII del artículo 15; los artículos 16, 18, y 23 de la Ley que Regula el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia de Estado de Morelos.

.....Pág. 2
 DECRETO NÚMERO MIL CIENTO TRES.- Por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos a suscribir un Segundo Convenio de Modificación respecto al Convenio de Colaboración suscrito con la persona moral denominada Ferrosur, Sociedad Anónima de Capital Variable, el 14 de noviembre de 2013.

.....Pág. 10
 DECRETO NÚMERO MIL CIENTO CUATRO.- Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos y de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.

.....Pág. 15
 DECRETO NÚMERO MIL CIENTO CINCO.- Por el que se aprueba el de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

SEGUNDA SECCIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO
 PODER LEGISLATIVO**

DECRETO NÚMERO MIL CIENTO CINCO.- Por el que se aprueba el de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. (Continuación).

.....Pág. 2

TERCERA SECCIÓN

**GOBIERNO DEL ESTADO
 PODER LEGISLATIVO**

DECRETO NÚMERO MIL CIENTO CINCO.- Por el que se aprueba el de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. (Continuación).

.....Pág. 2
 DECRETO NÚMERO MIL CIENTO SEIS.- Por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Hacienda, la contratación de financiamiento para destinarlo al refinanciamiento y/o reestructura de la deuda pública a cargo del Estado, así como la contratación de instrumentos derivados y garantías de pago oportuno asociados al financiamiento y la afectación de un porcentaje de las participaciones que en ingresos federales corresponden al estado del fondo general de participaciones, para que sea la fuente de pago de dichas operaciones.

.....Pág. 146
 Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos correspondiente al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

**PODER EJECUTIVO
 SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

Acuerdo por el que se da a conocer la suspensión de los plazos y términos legales ante la suspensión de actividades en la Secretaría de la Contraloría, con las exclusiones que en el mismo se indican, como medida de prevención y contención derivado de que el estado de Morelos se encuentra en el nivel de riesgo máximo, semáforo rojo, por el incremento en la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19).

.....Pág. 188

Anexo 33
Sector Central del Estado de Morelos
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(23,079,692,917.89)	0.00	(712,279,479.43)	(1,653,675,944.81)	(119,466,366.79)	(25,565,114,708.91)
Generaciones futuras	(16,319,494,540.73)	0.00	(799,815,012.41)	(1,051,013,677.67)	(405,462,767.28)	(18,575,785,998.09)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2020	2020	2020	2020	2020	2020
Tasa de rendimiento	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020	2020	2020	2020	2020	2020
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.					

ANEXO 34
PODER EJECUTIVO

TABULADOR DE SUELDOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

NIVEL	NOMBRAMIENTO	CATEGORÍA	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA -
101	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL	ÚNICA	100,000.00
102	JEFE DE OFICINA DE LA GUBERNATURA SECRETARIO DE GOBIERNO	ÚNICA	90,000.00
103	SECRETARIO DE DESPACHO COMISIONADO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CONSEJERO JURÍDICO	ÚNICA	70,000.00
104	SUBSECRETARIO DE GOBIERNO	ÚNICA	60,000.00
105	COORDINADOR	A	55,000.00
	ASESOR "A"	B	50,000.00
	SECRETARIO EJECUTIVO JEFE DE UNIDAD		
106	DIRECTOR GENERAL	A	45,000.00
	ASESOR "B"	B	35,000.00
	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	C	30,000.00